

pero esta vez de las misiones del Colegio de Guadalupe en el Nuevo Santander.

María del Carmen VELÁZQUEZ
El Colegio de México

La obra de Charles E. Cumberland sobre la revolución mexicana, en español.

La exitosa casa editorial Siglo Veintiuno, por medio de una nueva colección a la que mucho bien le auguramos, presta un invaluable servicio a los estudiosos de nuestra historia reciente. Nos referimos a la obra de Charles E. Cumberland sobre Madero. El completar la edición de la clásica historia de la revolución que Cumberland escribiera, puesto que lo que puede considerarse segundo volumen había sido publicado en México poco tiempo antes por otra conocida empresa editorial, es digno de encomio.* Esto, a pesar de que la decisión para que se publicara la obra en cuestión provenga, según parece, de un desconocimiento del mundo editorial, pues se le anuncia como "primera edición en español" siendo que ya había sido publicada por la editorial argentina Siglo Veinte, en 1968, con el título *La revolución mexicana*, dentro de la colección «Las grandes revoluciones de la historia». Por inimaginables razones la obra no tuvo circulación en el país, por lo que era desconocida aun por los especialistas. Hoy, a veinticinco años de su aparición, por fin puede fácilmente consultarse en español esta gran obra sobre el primer momento de nuestra revolución. Cumberland concibe a la mencionada revolución mexicana como un proceso con tres etapas claramente delimitadas: derrocamiento de la dictadura e intentos de reforma; guerra civil, "durante la cual se inscribieron en la constitución ideas radicales, pero hubo escaso progreso real"; y el período de aplicación de tales ideas. Primero estudió los años iniciales de la revolución,

* Charles E. CUMBERLAND: *Madero y la revolución mexicana*, México, Siglo XXI, Editores, 1977, 317 pp. «Colección América Nuestra, 6.»
—: *La revolución mexicana — Los años constitucionalistas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, 388 pp.

virtiéndolo en la obra que aquí reseñamos; después, con una notoria mejoría en su oficio de historiador, la etapa carrancista, obra que no pudo ver concluida, por lo que fue publicada en forma póstuma. Al México moderno pensaba dedicarle sus últimos esfuerzos.

Sin intentar resumir el libro sobre Madero —la primera parte de la obra de Cumberland— pasaremos brevemente revista a los principales temas tratados haciendo algunas apreciaciones para que el lector pueda formarse una idea de los objetivos y resultados del autor. Inicia la obra con un análisis del porfiriato, del que, siguiendo al intuitivo Bulnes, dice que lo importante estaba en saber si era o no una dictadura benéfica. Para Cumberland, el éxito de Díaz se debía a su gran sagacidad política, la que fue perdiendo con los años, viniendo esto a complicarse con una seria crisis económica; o sea que, ante su creciente ceguera política, Díaz fue perdiendo el apoyo de varios sectores de la población; además, fracasaron a lo largo sus políticas agraria y obrera. Aunque Cumberland reconoce la crueldad de las represiones obreras de 1906, señala con mucho tino que los años restantes del régimen de Díaz no fueron perturbados por huelgas serias, “aun cuando el descontento era evidente entre la clase trabajadora”. A diferencia de Cumberland, sospechamos que las tribulaciones de Díaz no obedecían a su incapacidad política, sino a la aparición de condiciones sociales que exigían cambios sustanciales en el sistema social.

Durante esos años surgieron otros movimientos antiporfiristas, cuyo fracaso no significa —y así lo señala Cumberland— que Díaz tuviera poco de qué preocuparse, sino simplemente que no contaban con los líderes idóneos. Esto vino a ser Madero. Cumberland asegura que la familia Madero no se vio tan afectada económicamente durante las postrimerías del porfiriato, como muchos han dado en pensar; así, es obvio que su familia tuviera interés en que continuara la paz, aunque Madero se afanara en lograr la democracia para el país, motivado, según Cumberland, por su nacionalismo y su carácter bondadoso y humanitario. El estudioso norteamericano describe las primeras actividades políticas de Madero, a nivel municipal, estatal y nacional; asienta las causas que orillaron a Madero a participar en la política y, lo que es más importante, se lanza contra aquellos que sostienen que Madero era sólo un “visionario”, pues considera que “demostró realismo y sagaz juicio político. Además, Cumberland afirma que *La sucesión pre-*

sidencial, aunque como obra de reflexión política resultó "mediocre en todo sentido", tuvo una influencia infinitamente más asombrosa y potente que la de muchas grandes obras literarias.

Cumberland presta considerable atención a la campaña presidencial de Madero; anota que las giras de propaganda, francamente opositoras, eran las primeras "desde el comienzo del régimen de Díaz". Durante 1909 el gobierno prestó mayor atención a Reyes y a sus seguidores; del primero afirma que "no había dado prueba del valor moral necesario" para sostener la lucha contra Díaz. Desaparecido Reyes de la escena comenzó la represión contra los maderistas, la cual aumentaba a pesar de que Madero se había entrevistado con Díaz, a quien aseguró que no deseaba alcanzar el poder y que estaba dispuesto a pactar un compromiso; y esto a pesar de que era virtual candidato presidencial, acompañado en la fórmula por Francisco Vázquez Gómez, con quien comenzaban las desavenencias.

Al no haber acuerdo entre Díaz y Madero continuóse la campaña. Díaz y Corral fueron declarados vencedores mientras Madero se hallaba preso en San Luis Potosí. Huyó a Estados Unidos, donde llamó a la revolución. Esto iba en contra de lo que había venido predicando, sólo que ahora era el "dirigente de un grupo perseguido". Dice Cumberland que después de zaherir a Reyes "por su letargo frente al arresto y exilio de muchos revistas", Madero no podía permanecer inactivo cuando sus propios partidarios sufrían procesos y tribulaciones. El plan que llamaba a la revolución —conocido como Plan de San Luis Potosí— "no pretendía un programa de reforma a poner en práctica después del triunfo de la insurrección"; en él se respetaba la firme convicción de Madero en el sentido de que "la reforma política debía preceder a la reforma económica y social".

Pasa enseguida Cumberland a narrar los inicios de la revolución maderista, que comenzó con serios reveses y enfrentando graves problemas financieros. Cuenta el autor cómo, para fines de diciembre y principios de enero, "los combates intermitentes... se hicieron cada vez más comunes". Fue hasta febrero cuando Madero volvió al país, y esto debido a una tardía orden de aprehensión del gobierno norteamericano. Cumberland es de la opinión que los Estados Unidos habían perdido la confianza en Díaz, retirándole su apoyo. Aunque conviene en que se veía con simpatía a Madero, Cumberland acepta no tener pruebas contundentes de que en Estados Unidos se haya ayudado directamente al movi-

miento. Narra cómo acentuó la beligerancia durante los meses de febrero y marzo. En su informe del 1º de abril Díaz anunció ciertas reformas, las que Cumberland ve, acertadamente, como confesión pública del gobierno de su incapacidad "de enfrentarse a la revolución". Efectivamente, Díaz no pudo contener al movimiento maderista, que en pocos meses controlaba "una porción respetable del territorio nacional, incluidas numerosas ciudades".

Desgraciadamente, en la época en que Cumberland redactó su obra se sufría una total carencia de monografías que aclararan algunos aspectos de la revolución; hoy, aunque el panorama historiográfico ha mejorado notablemente, se sigue careciendo de una que aclare el cómo y por qué triunfó el ejército maderista sobre el federal.

A pesar de las carencias debidas a la falta de monografías, es sorprendente la visión de conjunto que logra Cumberland; no pierde la perspectiva y a cada hecho lo valora y sitúa con justeza. Por ejemplo, los tratados de Ciudad Juárez, que muchos ven como desconcertantes y como inicio del derrumbe de Madero, son explicados por el autor diciendo que "Madero creyó posible realizar todos sus deseos y obviar los peligros por medio de la negociación"; además, insiste en que no deben resultarnos sorprendentes, pues "ya hacía meses que había intermitentemente negociaciones de paz". Por medio de dichos tratados Madero renunciaba a la presidencia provisional, subiendo al cargo, interinamente, León de la Barra, quien tenía que enfrentar entonces la conformación del gabinete, la designación de gobernadores y el licenciamiento de las tropas revolucionarias. Se criticó abiertamente la actitud de Madero durante el gobierno interino; sus mismos partidarios comenzaban a distanciarse, en parte debido también a la conformación del Partido Constitucionalista Progresista, que sustituiría al Antirreeleccionista. Cumberland señala, muy acertadamente, que si bien Madero había apoyado la idea de la formación del gobierno interino de León de la Barra con el fin de evitar la crítica de que había llegado al poder a través de un movimiento armado, el período de mayo a noviembre le resultó desastroso. Aunque carecía de status oficial para determinar la política gubernamental se le achacaba la responsabilidad de todos los actos criticables del gobierno, además de que algunos actos suyos le habían acarreado una pérdida de popularidad.

Cumberland insiste en que Madero tuvo que enfrentar, durante casi todo su gobierno, serias dificultades. Destaca principalmente

su enfrentamiento con el zapatismo, que achaca a malentendidos e intolerancia, además de a las intrigas de De la Barra y Huerta. Llega a decir incluso que la política de Madero fracasó en Morelos debido a "circunstancias fuera de su control". Además, Madero enfrentó otros movimientos que mantuvieron al país en permanente estado de desorden aunque ninguno de ellos haya amenazado seriamente la existencia del gobierno. Sin embargo, lograron crearle problemas financieros y bloquear la acción unificada a favor de algunas reformas. Sobresalen, sucesivamente, el intento de rebelión de Bernardo Reyes, el movimiento vazquista —a favor de Emilio Vázquez Gómez— en Zacatecas, Sinaloa y Chihuahua, y el orozquista, cuyo líder se alzó al no ver satisfechas sus ambiciones y después de ser cortejado por "las poderosas familias propietarias de Chihuahua". Fue precisamente al vencer el orozquismo cuando Huerta pudo "reafirmar su reputación como general", quedando en condiciones de "plantear exigencias al gobierno". Por último, estuvo la insurrección felicista de la guardia del puerto de Veracruz. Aunque Cumberland asegura que no hubo vinculaciones reales entre estos movimientos, todos fueron promoviendo las condiciones que hicieron posible el cuartelazo de febrero de 1913. Sorprende el que no trate, desafortunadamente, el asunto del magonismo.

Cumberland señala que el maderismo, al triunfar, no tenía planes concretos para realizar las reformas. Afirma que durante el régimen de Madero, aunque en cuanto a distribución de tierras y división de haciendas se fracasó, se desarrollaron los conceptos que luego fundamentarían la reforma agraria. Como simpatizaba con la organización de los obreros, durante su mandato numerosos grupos aprovecharon la situación para organizarse en sindicatos y realizar importantes huelgas. Resume la aportación de Madero en la cuestión obrera, diciendo que con él surge el "paternalismo gubernamental".

El autor señala la paradoja de que fue precisamente en el momento en que la oposición había disminuido y el gobierno mostraba mayor fuerza y actividad cuando los resentidos Reyes, Díaz Mondragón y Huerta derrocaron a Madero, con la colaboración de Henry Lane Wilson.

El juicio de Cumberland sobre Madero consiste en considerarlo como incapaz para crear y mantener "un régimen democrático fuerte, capaz de efectuar reformas". Reconoce que su debilidad

radicó desde un principio en la falta de una victoria completa "sobre los protagonistas de la idea porfirista", cuyas acciones, aunadas a las de algunos ex maderistas, hicieron que el gobierno se viera "enfrentado constantemente a situaciones de emergencia".

Después de haber pasado revista a los temas que el autor desarrolla en su obra se puede concluir que su mérito principal, a pesar de sus limitaciones, es el de haber hecho una historia política del maderismo sin desatender asunto alguno de capital importancia, y en la que predomina el juicio equilibrado. Aunque carece de consulta de fuentes manuscritas, que no primarias, y como por ser obra pionera no pudo apoyarse en monografías que le aclararan asuntos más concretos, es, sin duda alguna y muy justamente, obra clásica sobre nuestro período revolucionario.

La segunda parte de la obra de Cumberland, *Los años constitucionalistas*, fue publicada después de la muerte del autor, acaecida en 1970. Cumberland dedicó la mayor parte de los años comprendidos entre 1952 y 1968 a relizar la investigación, gastando lo último de su vida en la redacción, que desgraciadamente no pudo concluir. Para que la obra fuera publicada, David Bailey redactó el último tercio del capítulo 10, añadió información sobre Zapata y compuso introducción y prólogo, además de hacer "cambios menores" a todo lo largo de la obra. Esto, obviamente, dificulta la reseña, pues impide personalizar las observaciones, aunque, más por justicia que como homenaje, demos la responsabilidad a Cumberland.

En el primer capítulo retoma Cumberland la problemática de su obra sobre Madero, precisando ahora que la oposición a Madero provino de los grandes hacendados, de la oficialidad del ejército federal, de los industriales y los financieros y de los inversionistas extranjeros. Inicia realmente el análisis de la revolución constitucionalista al tratar la actitud que Carranza guardó frente al cuartelazo de Huerta. Cumberland se hace eco de la discusión historiográfica —con muchos visos de política— acerca del probable entendimiento entre Carranza y Huerta. Llama "inconsistencias" a incidentes que, desde nuestro punto de vista, no fueron más que formas de ganar tiempo y mejorar así las condiciones para el inicio del enfrentamiento.

El autor describe después los primeros hechos político-militares en Sonora, Chihuahua y Durango, sin pasar de lado la "modesta" actitud rebelde en Tamaulipas, Nuevo León, Zacatecas, Jalisco y

Michoacán. A tres meses de lucha, los federales acumulaban derrotas alarmantes, al grado que Mondragón renunció a la secretaría de Guerra, sustituyéndolo Blanquet. Cumberland narra después la efímera reacción de las tropas federales en Chihuahua, y principalmente en Coahuila. Describe cómo los revolucionarios lograron el control de la región norte del país e iniciaron su avance al sur, asegurando que la derrota de los federales se debió más "a sus propios errores" que al "genio" de los revolucionarios, demeritando —injustamente— la labor de éstos.

En cuanto al aspecto político, dice que Huerta requería mantener la confianza de sus probables aliados y pacificar al país. Aunque Cumberland acepta que no todos los actos de Huerta fueron dictatoriales —o que al menos iban revestidos de otra forma— asegura que sus intentos de reforma fueron espurios. Detalla cómo fue relegando a Félix Díaz y cómo fue conformado un gabinete más a su gusto y un cuerpo de gobernadores que le fuera incondicional. Describe su enfrentamiento con la cámara de diputados por las elecciones para poder ejecutivo y legislativo que tuvieron lugar bajo su gobierno. Huerta fue declarado vencedor en las elecciones para el poder ejecutivo a pesar de la oposición de algunos grupos de diputados. En una comparación poco acertada, Cumberland afirma que los métodos de Carranza "no tenían menos crudeza" que los de Huerta; eso sí, acepta que antes de finalizar 1913 Carranza tenía un gobierno que actuaba en la zona controlada por los revolucionarios con "relativa eficiencia". Insiste en que ambos gobernaban por decreto y apoyados por los militares; sólo que el poder de Huerta iba en declive, mientras que el de Carranza aumentaba, pues contaba con amplios grupos de apoyo.

Cumberland pone atención a la postura internacional ante el gobierno huertista. En contra del argumento de que el no reconocimiento de Wilson a Huerta se debía a consideraciones de tipo moral, el autor da argumentos para pensar que se debía a que los mayores intereses norteamericanos se encontraban en la región norte del país, zona controlada por los revolucionarios. A fuerza de describir con profundidad la intrincada política internacional, creemos que sobrevalora su importancia en el desarrollo de la revolución.

En un ordenamiento temático-cronológico de su material, Cumberland pasa después a describir el derrumbe militar del huertis-

mo. Sobresale en este capítulo su equilibrado juicio, pues al menos señala los hechos de armas y la importancia de la campaña de las fuerzas de Pablo González. Hace ver que Carranza tenía razón al obligar a Villa a que antes de seguir rumbo al sur (a Zacatecas) emprendiera campaña contra Saltillo, donde se habían concentrado los federales que quedaban en el norte —sobrevivientes de las batallas de San Pedro y Monterrey— además de los que habían abandonado Piedras Negras y Nuevo Laredo. Asimismo, sitúa en su justo valor la campaña de Obregón en el occidente al decir que ninguno de los combates implicó gran número de hombres y que nunca retuvo las ciudades nortefías más importantes. Su valor radica en que preparó el asalto final, desde el occidente, sobre el México central, aunque a esto deba contraerse el que Huerta no realizó mayores esfuerzos para enfrentarlo, salvo en Orendáin y Guadalajara.

Al describir la pugna entre Carranza y Villa, que coincide con el triunfo sobre el gobierno usurpador, señala Cumberland que Carranza se encontraba posibilitado para postergar las elecciones, pues según el plan de Guadalupe éstas se harían en cuanto la paz fuera “consolidada”. Según el pacto de Torreón, Carranza debía llamar a una convención, cuyo objeto sería “discutir y determinar la fecha” en que se celebrarían tales elecciones. A partir del desarrollo de la convención y de la actitud que hacia ella guardaron carrancistas y villistas, se explica el enfrentamiento entre éstos. El autor toma partido por Carranza y refuta, uno por uno, los cargos con los que Villa justificó el rompimiento; asegura que la convención resultó “un fracaso colosal”. Cumberland señala que Carranza nunca aceptó el carácter soberano de la convención, sino que sólo la consideraba una junta para alcanzar la paz, en lo que también fracasó porque Villa rompió los acuerdos militares de la misma. Detalla los errores militares de Villa y las numerosas divisiones entre los convencionistas. En cambio, hace ver cómo Carranza fue el estratega militar en la lucha contra Villa, pues Obregón pensaba en hacer una campaña costera hasta que el primer jefe lo instó a que fuera por el centro del país. Destaca también las victorias de González y Diéguez sobre Urbina y Fierro, respectivamente, en El Ébano y Jalisco, tras las que quedaron muy vulnerables los flancos de Villa, sin otra alternativa que volver al norte, empujado por Obregón. Éste no se dejó preocupar por la supuesta amenaza de los zapatistas en la retaguardia, quienes se dedicaron más bien a “darle vuelo al juego

de construir un gobierno que tocaría a su fin, inevitablemente, cuando Villa alcanzara el suyo". Cumberland es un crítico severo del gobierno convencionista, al que considera una "nulidad política"; más aún, desmiente al estudioso norteamericano Robert Quirk al asegurar que la convención no influyó en el "desarrollo posterior del gobierno o las instituciones".

Probablemente uno de los mayores logros de Cumberland radica en apuntar que la constitución de 1917 no es el producto de la ideología radicalizante de los diputados constituyentes. Según él, la constitución fue producto de "la sedimentación de muchas acciones y decisiones pragmáticas de un período de cuatro años", refiriéndose con esto a las leyes y decretos del período preconstitucional. Así, la paternidad de la constitución recae, obviamente, en Carranza y su grupo. Afirma que comenzaron entonces a modificarse la tenencia de la tierra, la situación del trabajador y las relaciones entre la iglesia y el estado, se desarrolló la xenofobia y comenzaron a variar algunas costumbres de la vida política. El autor anota que entre los constitucionalistas había las más variadas posiciones frente a estos problemas, que habrían de manifestarse después durante el congreso constituyente. Asegura que, exactamente al contrario de Madero, los constitucionalistas "no traían consigo nuevas ideas relativas al sistema político", pero sí para la cuestión socioeconómica. Cumberland opina que "desde sus primeros meses el movimiento constitucionalista se caracterizó por la decisión de cambiar la estructura básica de la sociedad mexicana".

Para Cumberland, el retraso en la instauración del régimen constitucional no sólo se debió a la falta de paz en el país, sino también al deseo de Carranza de realizar y allanar el camino a ulteriores reformas —en clara emulación a la época de la reforma. Consideramos que hace un gran señalamiento al advertir que, ni carrancista ni obregonista, el constituyente "era una asamblea de hombres independientes". Sin llevar a sus últimas consecuencias esta observación, y en contradicción incluso con otros señalamientos suyos, cae finalmente en los juicios más comunes de la historiografía sobre la revolución. Por ejemplo, da al congreso una supuesta hegemonía obregonista, y se esfuerza por hacer ver como su resultado la promulgación de los artículos más radicales. Aquí cometió el error de considerar obregonista a gente que no lo era —como Múgica, en todo caso independiente. Además, por la misma información que suministra, resulta evidente

que los artículos 27 y 123 se deben a Pastor Rouaix, lo que iría más de acuerdo con su hipótesis sobre la influencia del período preconstitucional en materia legislativa. Aunque el mismo autor no se haya percatado de sus alcances, abre una nueva imagen del congreso constituyente, en el cual percibe, a pesar de las banderías políticas de sus miembros, "una notable coincidencia de anhelos y aspiraciones entre los delegados".

Probablemente la mayor deficiencia de la obra radica en que, si bien da una coherente descripción de los conflictos entre México y Estados Unidos durante esos años, pasa por alto a la expedición punitiva. Así fuera que al morir aún no hubiese redactado lo concerniente a este tema, el editor, David Bailey, debió haberlo tratado. Lo cierto es que en la obra publicada se menciona la expedición punitiva tan sólo en dos breves notas de pie de página. Lejos está Cumberland de ser el apologista de la política norteamericana hacia México, pues su postura es claramente moderada y en algunos aspectos hasta crítica de su gobierno, como en lo relativo a la invasión de Veracruz, que estudia suficientemente. Así, dada la manera en que trata los problemas que enfrentaron ambos países durante tales años, resulta inexplicable la ausencia del caso Columbus.

La obra concluye con la revisión de los tres años del gobierno constitucional de Carranza. Sobre éste, su juicio resulta desfavorable: ve a Carranza como dictador, poco dispuesto a realizar reformas, principalmente en los aspectos agrario y obrero; respecto al petróleo y la guerra mundial, elogia su postura nacionalista, aunque insistiendo siempre en que las circunstancias se lo facilitaron. Su derrota por los aguaprietistas la achaca a un "error de cálculo". Es evidente que Cumberland pensaba seguir investigando las consecuencias fundamentales de la revuelta de los sonorenses, pues concluye esta obra con una mención, excesivamente lacónica, de lo sucedido en Tlaxcalaltongo.

Para finalizar, consideramos conveniente señalar las observaciones que nos parecen más atinadas, así como algunas otras deficiencias notables. Entre las primeras, destaca la insistencia de Cumberland en la actuación militar de los orozquistas como aliados de Huerta contra la revolución constitucionalista, y la explicación del distanciamiento entre Carranza y Lucio Blanco, no por el reparto que éste hizo de la hacienda de Borregos, sino porque dada su enemistad con Jesús Agustín Castro fue colocado como subordinado de Pablo González. Entre las segundas, está el juicio

de este último como militar, pues Cumberland sigue la corriente historiográfica tradicional al criticarlo en lugar de hacer una justa evaluación. También es una deficiencia el que no trata al zapatismo por considerarlo marginal al movimiento revolucionario "central". Lo menciona sólo cuando es necesario para "redondear la historia principal", basándose únicamente y de manera nada crítica en la obra de Womack. Además, en Cumberland se advierte el error más común en los norteamericanos estudiosos de nuestra revolución: sobrevaloran lo relativo a la zona norte del país, tal vez porque allí se concentraban sus intereses; además, utilizan los documentos del Departamento de Estado norteamericano como fuente principal sin advertir muchas veces que, además de su parcialidad, por lo general no son "fuentes primarias", pues provienen más de observadores que de actores.

La edición de *Los años constitucionalistas* de Cumberland, en el buen español de Héctor Aguilar Camín, nos permite conocer completa la que puede ser considerada la mejor historia general de la revolución mexicana. Le llevó dos volúmenes al autor y poco más de sus últimos veinte años de vida. La edición en nuestro idioma de dichos volúmenes resultó un poco curiosa, pero afortunadamente se hizo, con lo que queda fácilmente consultable la que es, sin duda, como antes dijimos, la primera entre las historias generales de la revolución, y que, a su vez, debe ser la última. La obra es clásica en su género; éste debe ya dejarse a un lado para intentar nuevas formas de historiar a la revolución mexicana.

Javier GARCÍADIEGO
El Colegio de México